La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

No olvide usted que nuestro teléfono es el 13547, y nuestro apartado de Correos el 457

10 CENTIMOS Año V.-Núm. 1.008

SEGUNDA EPOCA · Apartado de Correos 457.--Teléfono 13547 · Diario independiente · Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12 · Madrid, 8 de abril de 1927

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

PELICULAS

Sabaté, el de los discursos

Entre los diversos tipos extraordinarios, este de que nos vamos a ocupar hoy es de lo más precioso. Es un aso raro de locura extraña.

—¿Por qué estás tú aquí, Sabaté?—le he preguntado.

Y erquida la cabeza, cuadrado miltarmente, ha comenzado la perorata.

—Yo he venido a Marruecos—dice con gran energía—a defender mi Patria, a dar la sangre con valor oomo otros héroes para que mi nombre lo pronuncie España entera ocn veneración. He venido a Marruecos para que mis hijos vean en su padre un hombre de acción, de virilidad, continuador legítimo de aquellos antiguos guerreros. Poorque yo soy descendiente de guerreros. Mi padre... Yo, ante esta verborera, no puedo aguantar la risa y le obligo a beber para que calle. Es tan buen bebedor como orador. Sin el alcohol, este pobre diablo sería inofensivo, humilde, servicial, pero la bebida le enciende la sangre, le hace soñar grandezas, ve visiones. Apura un vaso enorme de vino; se limpia los labios con el revés de la mano, y se yergue mozamente como un tribuno.

—Yo...—le damos más vino para que siga callado; pero quiá. Saca un manojo de papeles sucios y nos lee una cosa que él dice es poesía. Se pone casi trágico para decir que la va a enviar al coronel, y muy pronto serán famosos estos versos y su nombre. Sigue bebiendo, y ya sus ojos de camaleón, inexpresivos, de mimrada un poco falsa, se cierran al hablar. Como nosotros impedimos que siga el discurso, va en una carrera a la tienda. Y allí sigue bramamndo. Hace protestas de amor a España y al Ejército. Para todos los que ve tiene frases laudatorias. Su boca es un incensario. Dice que él toda su vida será militar; que sólo espera que sus hijos sean mayores para traerlos, que su mujer también la va a traer...

—El día que yo sea clase—suele decir.

Mientras tanto, él se considera feliz con su sabiduría, que cree salomónica. ¿Qué triste suerte le espera a este desventurado? Cuando alguna vez se le encuentra cuerdo, que es una rareza, habla de su mujer, de sus hijos y de propósitos de enmienda. Si se enternece, asegura que ya no volverá a probar más la bebida. Y pide libros y periódicos, que ni siquiera puede leer. Un día me habló de su vida errante, de sus viajes a Italia, donde hizo de todo, desde barrendero hasta cómico. Después anduvo por el mediodía de Francia; más tarde, ya casado, marchó a Argelia. Un paisano suyo me aseguraba que había estado algún tiempo encerrado en una casa de locos. Esta creo que será su última mansión. Cuando se canga de hablar, entona canciones napolitanas, óperas y sardanas, todo cantado con una voz de bajo de convento. Alardea de tener grandes influencias, y no cesa de escribir cartas que él dice son para ex ministros y ex diputados amigos suyos; pero lo cierto es que no recibe ocntestación de nadie.

Por las mañanas, después de dormirla, todavía con el semblante abotargado, pero con la imaginación un poco fresca, yo le veo salir de la cuadra montado en su mulo. Parece un Sancho Panza algo crecido y sin barbas del manchego ladino. Va camino de la aguada a llenar las cubas. Y allí, en la lejana aldea donde se dejó su mujer con sus hijos, al recibir estas cartas que escribe, henchidas de ilusiones y ardor guerrero, siempre hablando de su comportamiento y de los ascensos y premios que le van a otorgar, lo esperarán ansiosos. ¡Pobres! Porque cuando llegue, si llega, tendrán que amarrarlo con una cuerda o ponerle una camisa de fuerza, y dejarle libre la boca.

Clemente CRUZADO

Dar-Acobba. Diciembre 1926.

Ecos de Sociedad

Mañana, Santa Cecilia, serán los días de la condesa de Romanones y de su hija, la duquesa de Pastrana; de la duquesa viuda de Santo Mauro y señoras de Garnica y Sánchez Blanco, y señoritas de Antón del Olmet, Bustos y Figueroa, Fernández de Henestrosa y Gayoso, de los Cobos y Silva-Bazán y Fernández de Henestrosa.

El lunes 18 de los corrientes es la fecha señalada para el enlace de la angelical señorita Isabel Alós y Llorens, hija de los marqueses de Haro, con don Pedro Gandarias y Urquijo, hijo del senador vitalicio don Juan Tomás.

Han regresado a Madrid: procedentes de Palma de Mallorca y Barcelona, los duques de Alba, marqueses de San Vicente del Barco; de Buenos Aires, los condes de Cuevas de Vera; de Ginebra, don Juan Arenzana Chinchilla y familia; de Cannes, la señorita de Alós y Llorns, y la señora viuda de don Basilio Avial, y de Jerez de la Frontera, la marquesa de Movellán.

En honor de SS. AA. RR. la infanta doña Paz y sus hijos, la princesa Pilar y los príncipes Adalberto y Augusto de Babiera, han tenido lugar en París diferentes fiestas, entre otras la comida que les fuera ofrecida en la residencia de la señora de Eyseley, hermana de la señora de Wilde.

En esta semana saldrá para Jerez de la Frontera, donde ya se encuentra su familia, el marqués de Hoyos.

Para Sevilla saldrá el martes don Francisco Travesedo.

De Biarritz se han trasladado a Francfort los marqueses de Ivanrey.

Se anuncia la llegada a Madrid para el mes de mayo próximo, de un equipo militar francés, que viene a tomar parte en los partidos de polo de la actual primavera.

Hoy, festividad de San Alberto, celebrarán sus días: el duque de Santa Elena, los marqueses de Casas Novas, Campo Santo y Sonsal; los condes de Fuente el Salce y Torresecas, y los señores Aguilar y Barrasa, García del Busto, Sardón, Losada y Santíus.

De Aviación

El ministro de la Guerra yanqui ofrece un avión a De Pinedo

LONDRES, 8. — Telegrafían de Wáshington que el ministro de la Guerra ha puesto a disposición del aviador De Pinedo un avión militar a fin de que pueda continuar su vuelo sobre los Estados Unidos.

Otro despacho de Nueva York dice que la causa del incendio del avión italiano fué que una persona que se encontraba cerca del aparato encendió un cigarrillo y arrojó al agua, sobre la que flotaba alguna cantidad de esencia, la cerilla encendida.

Telegrama de Coolidge a Mussolini

ROMA, 8.—El señor Mussolini ha recibido el siguiente despacho que le ha enviado el embajador de los Estados Unidos en esta capital, señor Fletcher:

«El Presidente, el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos han seguido con interés y admiración creciente el magnífico vuelo del comandante De Pinedo, que ha batido todos los «records»; vuelo realizado bajo la luminosa dirección de vuestra excelencia. Deseo, por lo tanto, haceros conocer cuán sincera y profundamente deplora la nación americana la destrucción del «Santa María».

Se está realizando una encuesta muy severa, y si de ella resultara que se había cometido un vil atentado, los culpables serán descubiertos y severamente castigados.

Deploro que la pérdida del «Santa María haya ocurrido en mi país; pero estoy convencido de que el vuelo, muy deseable para la aviación mundial, no ha sufrido más que una interrupción, y será continuado por el heroico De Pinedo, quien lo llevará a cabo triunfalmente, en medio del entusiasmo cada vez mayor del mundo entero.

Este accidente, debido al destino o a una locura criminal, no habrá servido entonces sino para poner todavía más de relieve las excepcionales virtudes del comandante De Pinedo, que tan dignamente representa las virtudes de la raza italiana.

De Pinedo acepta un avión yanqui y no cree en el atentado

NUEVA YORK, 8.—El aviador De Pinedo ha aceptado el ofrecimiento que le ha sido hecho por el Gobierno norteamericano de un avión militar para completar en él su «raid» en los Estados Unidos.

Como quiera que alguien sugirió al señor De Pinedo la posibilidad de que el aparato «Santa María» hubiera sido desruído a consecuencia de un atentado antifascista, el aviador italiano mostró su incredulidad ante tal hipótesis.

EL VUELO DEL «ARGOS»

Sufre averías, pero continúa su viaje

LISBOA, 8.—Se ha recibido un despacho de Recife dando cuenta de que el comandante Sarmento Beires repitió ayer ineficazmente los esfuerzos para despegar, y al parar los motores el viento arrastró al «Argos» haciéndole chocar contra las rocas de Santa Rita.

El choque fué tan violento, que el ala izquierda del «hidro» quedó completamente destrozada.

* * *

PERNAMBUCO, 8.—Resulta que el hidroplano portugués «Argos» no sufrió tantos daños como se había creído en un principio, pues tras de reparar algunas averías, Sarmento Beires ha podido reanudar su viaje con dirección a Bahía.

Aterrizaje forzoso

ALICANTE, 8.—Un aparato que hace el trayecto Toulouse-Alicante aterrizó en la playa de Valencia con averías en el motor.

El aparato lo dirigía el piloto Harin, que resultó ileso.

Ha salido en su auxilio otro avión, tripulado por Catin, para prestar ayuda y recoger la correspondencia.

Vuelco de una camioneta

Un muerto y varios heridos

ESTELLA, 8.—En el próximo pueblo de Bearín volcó una camioneta ocupada por varios viajeros, y a consecuencia del accidente resultó muerto don Juan Bagué, maestro nacional del pueblo de Ibiricu, heridos de gravedad la esposa del citado maestro, doña Josefa Tejedor; Genoveva Albéniz, vecina de Arizala; Luis Echavarri, de Abarzuza, y Lucio zárraga, de Lezaun.

Algunos otros viajeros sufrieron siones leves.

El chófer, [illegible], ha presentado a las autoridades de Estella.

En el lugar del accidente se personó el Juzgado, que procedió al levantamiento del cadáver y tomó declaración a los heridos.

Parece ser que, por efecto del exceso de velocidad, al tomar una curva muy pronunciada en Bearín, se salió la rueda delantera izquierda, y sobre este costado cayó la camioneta, cogiendo debajo al señor Bagué y al señor Echavarri, que venían sentados en un guardabarro.

Los vecinos de Bearín asisten convenientemente a los heridos.

Médicos belgas a España

BRUSELAS, 8.—Ha salido de esta capital la Misión de médicos belgas que va a España, por iniciativa del Comité de entente científica hispanobelga. Figura al frente de esta Misión el doctor Bordet y la acompaña también el doctor Bandelac.

Los médicos belgas que componen dicha Misión fueron despedidos en la estación por el consejero de la Embajada de España, señor Muro, en representación del embajador, que no pudo acudir.

El embajador había obsequiado a los médicos de la Misión científica con un té, había entregado al doctor Bordet el diploma de miembro correspondiente de la Academia Real de Medicina de Madrid.

Una mujer degollada

SANTIAGO, 8.—En una aldea próxima a esta ciudad, llamada Lucu, se ha descubierto un crimen.

Una mujer viuda, que vivía sola desde hace cuatro años, apareció degollada en su cama. El cadáver presentaba además una fuerte contusión en la cabeza, producida por un instrumento pesado. Se cree que el móvil del crimen ha sido el robo, aunque parece que en una mesa se encontraron 50 duros que los ladrones no se cogieron.

El Juzgado de Padrón se presentó en el lugar del suceso y ordenó oportunas diligencias. La muerta tenía un estanco, y cuando por la mañana penetró un individuo con el propósito de comprar tabaco, se halló con puerta entreabierta y con el trágico cuadro. Los únicos parientes que tenía la muerta se hallan en América.

Sucesos en el extranjero

Un coronel inglés, muerto

LA LINEA, 8.—Se acaba de recibir noticia de que en Gibraltar un coronel del Ejército inglés ha sido muerto de un tiro de pistola por un capitán del mismo Ejército.

Se ignoran hasta ahora las causas originarias del hecho.

Otra versión de la noticia

GIBRALTAR, 7. — Hoy ha sido muerto por un teniente el coronel Fritz Gerald, comandante del batallón de tropas metropolitanas que guarnece Gibraltar.

La situación en China

La situación en Hankeu.—Los cónsules se refugian en los buques extranjeros

SHANGHAI, 8.—Comunican de Hankeu que la situación en el alto valle del río Azul es muy comprometida. También se ha agravado la situación en dicha ciudad.

Los cónsules extranjeros de todas las ciudades situadas a lo largo del Yang-Tsé se han trasladado a Hankeu, refugiándose a bordo de los buques extranjeros.

Los ingleses evacuan la región superior de Nankín

LONDRES, 8.—Todos los cónsules y residentes británicos de la región superior de Nankín han sido evacuados y dirigidos sobre Han-Cheu.

La situación empeora de día en día.

Se prohibe una manifestación comunista

LONDRES, 8. — Comunican desde Shanghai que las autoridades de Cantón han prohibido la celebración de una manifestación que habían anunciado los Sindicatos rojos.

En cambio, se autorizó la de otra, organizada por los Sindicatos obreros no comunistas, y en la que participaron 30.000 personas.

Se temen tumultos en Shanghai

SHANGHAI, 8.—Los residentes extranjeros se muestran unánimes en considerar que el movimiento xenófobo traerá inevitablemente como resultado tumultos serios, o por lo menos una huelga general.

Actitud anticomunista de Chang

LONDRES, 8.—Telegrafían de Shanghai a la Agencia Reuter que el general Chang-Kai-Shek ha dado orden de cerrar el edificio que ocupa el cuartel general comunista en Shanghai y suspendido el funcionamiento de la administración provisional en la región de Shanghai, que fué establecido recientemente por las autoridades del Gobierno de Cantón, decidiendo que dicha administración sea sustituída por otra, elegida constitucionalmente.

La situación de Chen

SHANGHAI, 8.—Dicen de Hankeu que el ministro Chen está virtualmente como prisionero de los elementos extremistas.

La ejecución del almirante nordista

LONDRES, 8.—Comunican de Pekín que se ha confirmado la noticia de la ejecución del almirante nordista, Pishu-Cheng. Parece ser que la autoridad militar de Shanghai estaba dispuesta a perdonar a dicho almirante; pero el Gobierno de Pekín insistió para que se consumara la ejecución.

Los registros en el barrio de las Legaciones

PEKIN, 8.—El Cuerpo diplomático extranjero ha protestado contra el abuso hecho por las autoridades chinas de la autorización que aquél le diera para penetrar en el llamado barrio de las Legaciones, practicando un registro en la Embajada soviética, aun cuando sin violar el domicilio del embajador.

Protesta del cónsul de Holanda.—Parece próxima una ruptura de relaciones entre Pekín y los Soviets

SHANGHAI, 8.—El cónsul de Holanda en Pekín ha protestado ante Chang-So-Lin de la ocupación por la Policía china de los locales de la Embajada soviética.

Se espera que no tardará en producirse una ruptura de relaciones diplomáticas entre Pekín y Moscou.

El cónsul general soviético protesta contra el registro efectuado

LONDRES, 8.—Comunican de Shanghai que el cónsul general de los Soviets en Shanghai, señor Lind, al ser interrogado por el corresponsal de la Agencia Reuter ha expresado la honda indignación que le ha causado el registro practicado por las autoridades chinas en la Embajada soviética de Pekín, y ha dado a entender que es muy posible que esa Embajada sea retirada de la capital de Pechii y trasladada a Hankeu.

La Cámara aprueba el aplazamiento del debate sobre China

LONDRES, 8.—En la Cámara de los Comunes, el señor Chamberlain declaró que consideraba imposible actualmente negociar con el Gobierno de Cantón, después de los incidentes registrados en Nankín y Hankeu, añadiendo que es preciso que exista en China una autoridad capaz de proteger las vidas y bienes de los súbditos británicos y ejercer su poder.

Seguidamente, la Cámara hechazó, por 227 votos contra 117, una proposición laborista que se oponía al aplazamiento del debate sobre China.

Nuestra acción en Marruecos

Noticias oficiales

Anoche fué facilitado el siguiente parte:

«Zona oriental.—Dos tabores, mandados por el teniente coronel Solana, han efectuado, sin novedad, un recorrido por las cabilas de Beni Amat y Beni Becnim. Sin más novedad en la zona de Protectorado.»

Noticias de Tetuán

TETUAN, 7.—Procedentes de Tiguisas, y a bordo de guardacostas «Uadras», llegaron 20 caídes de las 13 cabilas que componen la importante Confederación de Gomara.

De la región de Melilla han llegado 83 prestigiosos jefes de las distintas cabilas de aquel territorio, presididos por el «naib» del gran visir, Abd-el-Kader Hach Tieb.

Los núcleos rebeldes

TETUAN, 8.—Las noticias que se tiene del campo demuestran que las partidas insumisas de esta zona están en contacto con los núcleos rebeldes de Ketana y Senhaya de Serair, marcándose la tendencia de aquéllos a entrar en negociaciones con el Majzen.

En Ketana, donde la rivalidad de los caídes Tulud Lit y Tensamani fué la causa de la última revuelta, parece haber renacido la tranquilidad.

Lo mismo ocurre en Ajmas, que es la cabila más importante de las sometidas hace tiempo.

Eficacísimo bombardeo aéreo

MELILLA, 7.—Los aviadores observaron que las partidas rebeldes de las capitaneadas por Tensamani, habían montado una tienda de campaña en un poblado de la cabila de Tagsut, donde se iniciaron los pasados sucesos. Para infligirles el merecido castigo, salieron varios aparatos de la escuadrilla de sexquiplanos, que se halla en el Aerodromo Herráiz, arrojando sobre Tagsut más de 200 bombas, que destruyeron e incendiaron la tienda de campaña y muchas viviendas.

Poco después, el poblado de Tagsut envió varios emisarios, que manifestaron que ellos no eran culpables de lo ocurrido, pues como carecían de armas no pudieron evitar que los secuaces del Tensamani penetraran en la cabila.

Lucha de familias desarmadas

MELILLA, 7.—Como demostración de que el desarme de las cabilas de retaguardia, es casi absoluto, se comenta que cuestionaron dos familias numerosas que habitan una de dichas cabilas. La lucha duró cerca de una hora, resultando varios heridos, todos de pedradas y puñetazos, pues los contendientes carecían hasta de pequeñas armas blancas.

Noticias de la zona francesa

RABTA, 7.—En la región de Uuzán están concertándose varios batallones, que se destinarán al establecimiento de pistas que unirán Rishine a Terual, y de otras que permitirán nuevos avances.

Durante la operación, que dió como resultado la ocupación de Muley Amrane, el general De Chambrun hizo avanzar las tropas sobre Kalaa de Beni Marchod, posición que fué ocupada después de sostener vivo combate con un contingente de 200 guerreros rebeldes y sufrir algunas bajas.

También fué ocupado Dar Nessi, en el límite de los Ghezaua.

La corona de Xantipa

De Sócrates

El Deseo y la Mujer
nacieron el mismo día.
El hombre que hace un hogar
al Amor le dice: —«Brilla».
mas—«¡Quema!»—su compañera,
soplando la llama, grita.
El Tormento y la Mujer
nacieron el mismo día.

La verdadera belleza

—¿Qué tiene para agradarte
esa descarada Aspasia.
¿Que es bella, joven, alegre
y yo estoy mustia y sin gracia?
¡La odio!...
Xantipa, huye
la cólera que dilata
y endurece las facciones,
sólo una sonrisa franca
las dulcifica suave
y su perfección realza.
Lo que da encanto a los ojos
es la belleza del alma.

Por la traducción,
Alejo HERNANDEZ

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Los sucesos

En Madrid

Incendio

En una finca que el marqués de Perales tiene inmediata al pueblo de Perales del Río, se declaró anoche un incendio en una nave contigua al palacio de unos quince metros de larga, en la que había almacenada gran cantidad de paja y aperos de labranza. Como el fuego tomó grande proporciones desde el primer instante, se dió aviso a la Dirección de Incendios de Madrid, la cual dispuso que saliera inmediatamente para el lugar del suceso el material de la Dirección y las bombas del tercer parque, al mando de los señores Pingarrón y Rodríguez.

En cuanto llegó el servicio a Perales comenzaron los trabajos de extinción, y se logró, al cabo de [illegible] y media, sofocarlo. Las pérdidas son de relativa importancia, y afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Un «groom» en las caballerizas reales herido

Ayer, en la Casa de Campo, fué despedido del caballo que montaba un «groom» de las Caballerizas reales.

Don Alfonso, que paseaba en automóvil, presenció el accidente, e inmediatamente ordenó que el «groom» fuese conducido a la Casa de Socorro en el coche, continuando su paseo a pie.

Afortunadamente, el «groom» sólo sufrió contusiones de carácter leve.

Un obrero corneado

Evaristo Añoza Regueira, de treinta y seis años, vecino de San Esteban de Vera, se hallaba trabajando en la estación del paseo Imperial, cuando fué corneado por un toro, que le fracturó la clavícula derecha.

Un carro arrollado por el tren

La pareja de escolta del tren número 3 comunicó ayer tarde a la Dirección general de Seguridad que a la salida de Aranjuez, en el paso a nivel llamado La Flamenca, el convoy arrolló a un carro tirado por cuatro mulas, hiriendo a varias de estas mulas y destrozando el carro; pero no hubo que lamentar desgracias personales.

Atropello

Teresa Aguirre Fraile, de setenta y un años de edad, padece lesiones de pronóstico reservado, producidas en la calle del Humilladero al ser atropellada por una bicicleta que conducía el niño Jacinto Gómez Chicharro.

Aplastada por un ascensor

Ayer mañana ha ocurrido una sensible desgracia, de la que ha sido víctima una señora que aún no ha sido identificada.

A la casa número 102 de la calle de Santa Engracia llegó la citada señora y dijo al portero de la finca que la pusieran el ascensor para subir al piso séptimo. Así lo hizo, y cuando se disponía a salir de la cabina fué aprisionada entre el ascensor y una de las paredes del hueco de aquél, muriendo horriblemente aplastada.

Rápidamente acudieron en su auxilio el portero y algunos vecinos, pero ante la imposibilidad de poder sacarde aquella angustiosa situación, hubo necesidad de avisar al Servicio de Bomberos, que no tardó en acudir consiguiendo después de no pocos esfuerzos sacar el cuerpo de la desventurada dama, que padecía horribles heridas.

Fué conducida a la Casa de Socorro correspondiente, donde los facultativos de guardia se limitaron únicamente a certificar la defunción.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de guardia y procedió a tomar declaración a algunos vecinos de la casa.

Nadie consiguió identificar a la víctima, manifestando tan sólo una de las inquilinas que hace dos días publicó en la Prensa un anuncio solicitando los servicios de una modista, pudiendo ocurrir, a juicio de la declarante, que la víctima del suceso fuese la persona que ella solicitaba.

Accidente en el «Metro»

En la estación del «Metro» de Santo Domingo, ocurrió ayer tarde una horrible desgracia.

Momentos antes de llegar a esta estación, se produjo en uno de los coches varios disparos, que los viajeros creyeron produciría un fuego, sembrando el pánico entre todos.

El empleado del tren tocó el botón de abrir la puerta momentos antes de llegar a la estación, y una mujer, llamada Dolores Hernández, que llevaba encima a una hija suya, de seis años, llamada Victoria Pérez Hernández, paralítica de las piernas, se apresuró a salir, cayéndosele la niña al suelo.

La pobre criatura resultó herida de gravedad.

Con toda urgencia fué llevada a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde se la apreciaron la fractura del frontal y del parietal izquierdo.

Los médicos, dada su extrema gravedad, dispusieron hacerla la trepanación.

En provincias

Dos choques

CORDOBA, 8.—En la carretera de Madrid, cerca de Alcolea, chocó contra un árbol la camioneta número 2.445, de la matrícula de Córdoba, y resultó gravemente herido su propietario, José Espejo Gómez. El conductor y los demás ocupantes no sufrieron daño.

* * *

MOTRIL, 8.—En las proximidades del pueblo de Salobreña, en el sitio llamado Torre del Cambrón un automóvil de la matrícula de Granada propiedad del abogado y ex diputado a Cortes señor Camacho, ocupado por dicho señor y su familia, chocó contra otro automóvil de la matrícula de Málaga. El primero resultó destrozado. Por verdadera casualidad el automóvil del señor Camacho no se despeñó al mar desde una altura de 300 metros.

DE LA ZARZUELA

El éxito triunfal de "Marina"

El estreno de «La reina del Directorio»

«Marina», la hermosa zarzuela española, triunfalmente representada anoche en nuestro primer teatro lírico aclamada como la más perfecta de las interpretadas en Madrid, volverá a representarse, mañana sábado, en función de noche. Y otra vez el gran tenor Cayetano Peñalver, la notable tiple Felisa Herrero, el excelente barítono Pepe Luis Lloret, y el celebrado bajo señor Rabaza, alcanzarán un nuevo éxito, extraordinario como el de la magnífica, insuperable «Marina» de anoche, representación digna de los prestigios del teatro lírico nacional.

El domingo próximo se darán en la Zarzuela, dos interesantes funciones: «El caserío», por Vendrell, la Martín y Lloret, y «Marina», por la Herrero, Peñalver y Lloret.

Durante los días de Semana Santa no se celebrarán funciones en el teatro de la Zarzuela, y en cuanto al estreno de la nueva zarzuela del maestro Alonso «La reina del Directorio», se celebrará el Sábado de Gloria. En Contaduría, dados los considerables encargos que ya hay, se despacha no sólo para el día del estreno, sino para el domingo y lunes de Pascua, siguientes al mismo. Tanto interés ha despertado el estreno de «La reina del Directorio».

Ayuntamiento

Confección de matrículas de tributos

Por la Administración de Rentas y Exacciones municipales, se procede a confeccionar las matrículas de pasos de carruajes, escaparates, motores, ascensores, montacargas, rejas de piso, miradores, marquesinas, toldos y otros tributos, pudiendo los contribuyentes formular, antes de ponerse al cobro los recibos de las respectivas matrículas, cuantas reclamaciones de alta, rectificaciones y bajas estimen oportunas, advirtiéndose que, después de pasar los recibos al elemento recaudador se procederá, por el Cuerpo de Investigaciones municipales, a formular las denuncias que se deriven de las ocultaciones existentes.

Tasas por miradores y marquesinas

Terminadas las matrículas para la exacción de las indicadas tasas, quedan expuestas en la Administación de Rentas y Exacciones municipales, durante quince días hábiles para que los contribuyentes, de diez a doce de la mañana, puedan examinarla y formular dentro de dicho plazo las reclamaciones que a su derecho interese sobre inclusión, exclusión o reforma de cuota.

Transcurrido dicho plazo se procederá al cobro a domicilio.

El arbitrio sobre alcantarillado

La cobranza voluntaria del arbitrio sobre alcantarillado dió comienzo el día 5 del corriente mes de abril, pasando a período ejecutivo todos los recibos que no hayan sido hechos efectivos el día 30 de mayo próximo, teniendo el recargo del 10 por 100 si se abonan en el perío de 25 de dicho mes al 5 de junio, y el 20 por 100 si se satisfacen después de dicho período.

Las oficinas recaudatorias se hallan situadas:

Centro, Fresa, 5; Hospicio, Hortaleza, 75; Chamberí, Alonso Cano, 5; Buenavista, Montesquinza, 22; Congreso, Gobernador, 33; Hospital, Salitre, 10; Inclusa, Oso, 21; Latina, Cava Baja, 15; Palacio, Fomento, 22; Universidad, Quiñones, 17.

BENZO-CINAMICO
Heroinado
Jarabe Madariaga
Especial para la TOS
y afecciones CATARRALES
y auxiliar eficaz contra la
TUBERCULOSIS
En famacias y en la del autor,
Plaza de la Independencia, 10.-Madrid

Conciertos Sacros

Mañana sábado, 9 de abril, a las cinco y media de la tarde, y el Domingo de Resurrección, día 17, a las doce de la mañana, tendrán lugar en el teatro de la Zarzuela grandes conciertos sacros, Cantigas de Alfonso X el Sabio, ejecutados por los notables Coros Polifónico y Orquesta Polifónica, bajo la dirección del padre Iruarrizaga C. M. F., con asistencia de SS. MM. y del excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá y otros varios prelados.

Crónica de Tribunales

Malversación de fondos

En la Sección primera se celebra juicio en causa seguida contra el que fué administrador de Correos de Leganés señor Palomeque Arroyo, acusado de malversación de fondos destinados al giro postal, por 30.000 pesetas.

El fiscal, señor Callejo, estima los hechos como constitutivos del delito de malversación de fondos públicos, para el que pide ocho años y un día de presidio mayor.

El abogado del Estado, señor Ferreira, se adhiere a esta calificación. La defensa, a cargo de don Juián Moro, estima inocente a su defendido de los hechos que se le imputan, y de la absolución del mismo.

La vista ha sido suspendida, después de comenzada la prueba, hasta mañana a las diez de la mañana.

Usurpación de funciones o abusos deshonestos

Ante la misma Sección comparece un «aficionado» a ostenta autoridad, acusado de haber obtenido determinadas prestaciones de mujeres reglamentadas, fingiéndose agente de Vigilancia, y amenazándolas llevarlas a la Comisaría, a lo que renunciaba si aquéllas se prestaban al propósito.

El fiscal consideraba los hechos constitutivos del delito de usurpación de funciones, teoría que rebatía la defensa, a cargo del señor Rico, sosteniendo que no consistiendo los hechos ejercitados por el procesado en función pública alguna, aquéllos constituirían el delito de violación no perseguido, por lo que pedía la absolución del procesado.

Las camionetas

Ante la Sección segunda comparece el chófer Adolfo Garrido que, conduciendo una camioneta, atropelló a Julián Vallejo, en el momento en que se apeaba de un tranvía causándole lesiones que le produjeron la muerte.

El fiscal pedía para el procesado, como autor de un homicidio por imprudencia temeraria, la pena de un año y un día de prisión correccional y 15.000 pesetas de indemnización a la familia del muerto, don Luis Barrena, como acusación privada, se mostraba conforme con la petición fiscal, excepto en lo relativo a la indemnización, que elevaba a 25.000 pesetas; la defensa, encomendada al señor Escobar, solicitaba la absolución.

Los «limpiadores» de «autos»

En la misma Sala defendía don Agustín Barrena a un procesado acusado de hurto del interior de un automóvil, de unas cámaras y un almohadón bordado en oro, el Ministerio público, estimando en el hecho delictivo la concurrencia del abuso de confianza, pedía para el inculpado ocho meses y un día de prisión correccional, calificación que, después de la prueba modificó en el sentido de estimar que el hurto se refería solamente a las cámaras, y pedía cuatro meses y un día de arresto mayor. La defensa solicitaba la absolución.

El arte escenico

EN FONTALBA
Beneficio del primer actor Alfonso Muñoz

Anoche, con la hermosa obra quinteriana «El amor que pasa» y «La fuerza bruta», de don Jacinto Benavente, celebró su beneficio el excelente actor Alfonso Muñoz. No fué uno de tantos beneficios al uso el de anoche. Premiábase en él la espléndida actuación de un comediante todo sensibilidad y finura que por modo tan alto cultiva y reverencia el gran teatro contemporáneo.

Excusamos decir, dados los notorios merecimientos del beneficiado, su labor prodigiosa en las dos piezas elegidas.

Margarita Xirgu compartió aplausos y lauros con su primer actor.

EL DORADO...Estreno de «Cosquillas», por Narciso Boixader y música de Bódalo

El notable periodista y jurisconsulto Narciso Boixader en unión del eminente maestro Bódalo, estrenaron hoy la divertida revista periodística «Cosquillas», con un grandioso éxito.

Admirablemente hecho el libro, da ocasión para que demuestren su arte, la siempre artista Chelito, Diamantina, que nos recuerda una vez más sus éxitos por todos los escenarios de España; las bellísimas chicas de Eldorado, señoritas Escrich, Escobar, [illegible]raldo, Del Cid, Ramos, Magro y Montenegro. Los actores todos, muy ajustados en sus papeles. Lilla and Santy, notable profesor de baile, demuestra una vez más sus excelentes dotes para el arte coreográfico.

Bódalo, el compositor de los grandes triunfos, ha compuesto notabilísimos números, especialmente «La java del castigador» y «El último charlestón», que fueron varias veces repetidos.

Tanto autores como intérpretes, salieron varias veces al palco escénico a recibir los aplausos del respetable. «Cosquillas» es la obra que hará agotar todos los días las localidades este favorecido teatro.

Dionisio BARREDA

Carlelera teatral

Funciones para mañana

FRONTON JAI-ALAI...A las cuatro de la tarde.—Primero: a remonte, Ochotorena y Echániz J. contra Ostolaza y Tacolo.

Segundo: a pala, Badiola y Narru contra Azurmendi y Ermua.

ZARZUELA.—A las cinco Concierto sacro.

CENTRO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto: El negro que tenía el alma blanca (exclusiva de este teatro).

LARA.—(Funciones populares). A las seis y media. «Las muñecas».—A las diez y media: «El chanchullo» (grandes éxitos).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media: cocinera (clamoroso éxito de risa).

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media: Juan de Mañara.

COMICO.—Loreto-Chicote. — (Populares).—A las seis y media: Charleston.—A las diez y media: Los perros de presa (reposición).

FUENCARRAL.—Compañía Eugenio Casals.—A las seis y media: La calesera.—A las diez y media: El huésped del Sevillano, por Sagi-Barba.

NOVEDADES.—A las seis: El Hada del frío.—A las siete y cuarto: El chaval de las flores.—A las diez y cuarto: La travesura del niño. Todo el año es Carnaval (dirigirá el maestro Arsillo).

MARTIN.—A las seis y media: El romano caprichoso y Las mujeres de Lacuesta.—A las diez y media: El romano caprichoso y Las niñas de mis ojos.

CHUECA.—A las seis y a las diez y cuarto: Luisita y Luis Esteso; Violeta, ¿Mofer? y Los Teruel, enorme éxito.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media: Conjuntos: Lepe, Buddie, Mercedes Fifí, Maud and Harry. Las inyecciones (enorme éxito de risa). Dora la Cordobesita.

INFANTA BEATRIZ. — (Hermosilla, 5).—A las seis y cuarto y diez y cuarto. Los ases del ferrocarril (Pandilla), Violetas Imperiales (Raquel Meller).—Fin de fiesta: Amalia de Isaura (gran éxito). (A la sección de noche asistirá, ataviada con el traje de Violetas Imperiales, la gentilísima artista Raquel Meller).

[illegible] y diez y cuarto: Revista Pathé, [illegible] comida cara, Un favor comprometido, Como dice San de Serrallanga.

PRINCIPE ALFONSO. — A las seis y cuarto y diez y cuarto: Actualidades Gaumont, Por hacer el ganso, Un la[illegible]

MUDO [illegible] A las seis y a [illegible] diez: [illegible] galope [illegible] mujeres).

PAVON.—A las seis y cuarto y diez y cuarto: Por ganarse la novia (cómica). Como las mariposas (gran éxito). El conde de Maravillas (con aditamento de cuadro flamenco, éxito enorme).—Pronto: La poupée de París, cine-revista (gran acontecimiento).

ELDORADO.—Gran éxito de «Cosquillas», por Boixader y Bódalo, y el «Tonto de Morillo».

La revolución en Nicaragua

Informes contradictorios.— Los liberales conservan la iniciativa en el ataque

GUATEMALA, 8.—Un extenso comunicado del Gobierno conservador de Managua refiere los últimos encuentros del ejército gubernamental con las tropas rebeldes, y dice que la situación ha mejorado extraordinariamente.

Asegura que los liberales carecen de armas y municiones y que ofrecen una resistencia cada vez más débil a las fuerzas conservadoras, citando el caso de la población de San José, cuyos habitantes acudieron al Gobierno conservador, a pesar de hallarse aquélla en poder de los liberales, para que evitara los estragos del hambre.

Estas manifestaciones no concuerdan con los informes de los liberales, que afirman disponer de fuerzas y recursos bastantes para seguir luchando por espacio de un año.

El general Moncada se dispone a emprender una nueva ofensiva, cuyo inmediato objetivo es el apoderarse de la ciudad de Mataguas, no lejos de Matagalpa. El Alto Mando consevador anuncia también, por su parte, una ofensiva general, en términos que confirman que hasta ahora se ha limitado su ejército a detener el avance de las tropas liberales, con lo cual viene a reconocer que la iniciativa sigue siendo de las tropas revolucionarias.

Barcelona

Un homenaje.—Caso extraño de muerte. Se niega el timo al párroco de la Iglesia de Belén.—Sucesos

BARCELONA, 8.—Ayer, en el salón restaurante del Hotel Oriente, se celebró el homenaje que los alumnos de ampliación de estudios de Filosofía y Letras dedican a su catedrático, doctor Lluch, con motivo de la elección de académico de la Lengua. Se le entregó un artístico pergamino.

Comunican de Gerona que en Figueras ha ocurrido un extraño suceso. Al ir a efectuar el entierro del niño Pedro Pons, y cuando éste se hallaba aún en el lecho mortuorio, un individuo de la familia manifestó que antes de cerrar el ataúd había notado algún movimiento en el niño, por lo que uno de los concurrentes al entierro se opuso a que se verificara. Los médicos reconocieron a la criatura, encontrando, según parece, señales de vida, por lo que se dió orden de que se retiraran los curas y el coche. No obstante, a las once de la noche, los médicos certificaron la muerte, dándose cuenta al Juzgado.

Es inexacta la noticia en la que se daba cuenta de un timo del que decía había sido víctima el párroco de la iglesia de Belén.

El padre Delgé manifestó que no dispone, por desgracia, de tal cantidad.

La Policía ha puesto en conocimiento del Juzgado de la Barceloneta que han dado resultado inrufructuoso las diligencias que con motivo de la falsificación de billetes colombianos ha realizado.

Domingo López, de diecisiete años, se hallaba encendiendo un cigarro a la luz de un farol, y debido a un escape de gas resultó el muchacho con graves quemaduras en la cara y diversas partes del cerpo.

Después de auxiliado en el Dispensario de Pueblo Nuevo, pasó a su domicilio.

Trabajando en un taller de aglomerados de la plaza de Galliga Pedro Valls, resultó con heridas graves, de las que fué auxiliado en el Dispensario de urgencia.

La Exposición del Automóvil.—El problema de la vivienda.—En honor de los turistas bávaros

BARCELONA, 8.—La Exposición del Automóvil de Barcelona revestirá este año una importancia extraordinaria. Además de las secciones que figuraron el año 1925 habrá una sección de Aviación, a cargo de la Aeronáutica militar, y otra de motores marinos.

El Patronato de la Habitación ha publicado una extensa alocución dirigida al pueblo de Barcelona, en la que se pide se faciliten datos sobre el número de barracas que existen en la ciudad, el número de familias que las habitan y otros datos técnicos para resolver el pavoroso problema de la vivienda.

En honor de los turistas bávaros que se encuentran en ésta, se ha celebrado al mediodía un almuerzo, obsequio de la colonia alemana, y esta noche se les agasajó con una cena en el Tibidabo. Se preparan otros festejos en su honor.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE NO SE NOS REMITAN

EN EL RETIRO

El concierto del domingo por la Banda Municipal

Programa del concierto que celebrará en el Retiro el día 10 de abril, a las once y media de la mañana.

«Oriente y Occidente», gran marcha, Saint Saens.

«Le roman d'Elvire», obertura, Thomas.

«Tarantela», Larregla.

«Una noche sobre el Monte Pelado», Moussorgsky.

«Danzas del baile heroico «cephale et Procris», Gretsy.

a) Tambourim.

b) Menuetto. Las ninfas de Diana.

c) Cigne.

Fantasía de «La linda tapada» (primera vez), Alonso.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

SECCION JURIDICA

Principales servicios que esta Cámara presta a asociados

Defensa y presentación gratuita ante los Juzgados o Tribunales por abogados y procuradores.

SECCION TECNICA

Dirección facultativa, igualmente gratuita, por arquitectos. Verificación de contadores por un ingeniero industrial

GESTION DE ASUNTOS

Gestión de asuntos en todas las oficinas públicas.

CONSULTAS

Consultas técnicas, jurídicas y administrativas en todo lo relativo a fincas urbanas.

LA SOLEDAD=FUNERARIA
DESENGAÑO 10-TELFO 13050
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Política nacional

El Gobierno se preocupa de la lucha contra el tracoma

El Consejo de anoche.-Una concesión de colonización en Guinea. Los atrasos de los ferroviarios invertidos en mutualidades.-El impuesto único sobre automóviles.-Reforma del Consejo Superior de Sanidad.-Otras notas

EL CONSEJO DE ANOCHE

Manifestaciones del presidente

A las siete de la tarde de ayer quedaron reunidos los ministros para celebrar Consejo.

El presidente hizo las siguientes manifestaciones ante los periodistas:

—Vengo del domicilio del general Arráiz. El Rey ha concedido al cadáver honores, como se hizo en el caso del general Echagüe, que murió ocupando la presidencia del Consejo Supremo.

La muerte del general Arráiz—añadió—ha causado al Gobierno un gran sentimieto y una profunda contrariedad. Se trataba de un hombre de mucho talento, gran probidad y extraordinario equilibrio. En sus últimos días ha sufrido la amargura de ciertas campañas, que le tomaron como blanco, fundándose en un detalle de edad, de hace cincuenta años. Era, además, un estricto cumplidor del deber, y le preocupaba su enfermedad, más que por ella en sí, porque alguien la creyera un pretexto en estos momentos críticos. Esta preocupación le ha acompañado hasta el trance final.

He estado en casa del marqués de Viana-siguió-, para dejar tarjeta, y, por último, he recibido al señor Espinosa de los Monteros, que me traía varios asuntos al despacho.

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

Volvió a conversar con los informadores el marqués de Estella, y les dió, como de costumbre, una sucinta referencia de lo tratado en la reunión.

—Muchos asuntos administrativos—dijo—, pero todos interesantes. Hemos legalizado una concesión a la casa Izaguirre, en Guinea, para que funde una verdadera granja con siembra de cacao, café y explotación de maderas; hemos examinado un proyecto de decreto para intentar la extinción del tracoma, enfermedad terrible de los niños, que termina en ceguera, y de cuya extensión dan idea los gráficos que ha traído el ministro de la Gobernación; examinamos aunque sólo en principio, una propuesta del Ayuntamiento de Madrd sobre ensanche de la parte posterior del Ministerio de la Gobernación, con los terrenos que ocupan ciertos dificios de la plaza de Pontejos y otros de la cllae de Carretas, como la antigua Casa de Correo, más sin adoptar acuerdo concreto, por lo que acordamos solicitar nuevos datos; y de Fomento, por último, hemos tratado un asunto muy interesante, que es el de la distribución y aplicación de las cantidades devengadas por los ferroviarios en horas extraordinarias, y cuya suma forma una masa grande de capital. Con el proyecto de decreto aprobado se beneficia mucho a los obreros, y a este beneficio contribuirá el Estado, si bien es prudente no señalar cantidad hasta que la disposición aparezca en la «Gaceta».

De Marruecos, bien—añadó—. Las columnas siguen en sus posiciones. Hay algún que otro tiro, habiendo resultado herido un legionario. Se espera a concertar la colaboración con Francia para emprender las operaciones de acuerdo con dicha nación, y con más vuelo que esperaba en un principio.

El presidente terminó su conversación diciendo que hoy no se celebraría Consejo.

Referencia oficiosa

«Presidencia.—Se aprobó una concesión de terrenos para colonizar en las posesiones de Guinea.

Fomento.—Real decreto regulando la inversión de los atrasos por horas extraordinarias debidos por las Compañías ferroviarias a los obreros, y estableciendo el auxilio económico del Estado, para incrementar los retiros y obras de asistencia, que actualmente atiende la Mutua Ferroviaria.

Contratación por subasta de obras de encauzamiento del río Aldebosa, en Redondela (Pontevedra).

Gobernación.—Real decreto sobre las normas y procedimiento más convenientes para combatir el tracoma.

Real decreto estableciendo la asociación obligatoria de propietarios de manantiales mineromedicinales, y dictando normas para favorecer la acción sanitaria en los establecimientos balnearios.

Real decreto reformando la constitución del Real Consejo de Sanidad.»

NOTA DE AMPLIACION

La explotación agrícola en Guinea

El decreto de la Presidencia que otorga una concesión de terrenos en Guinea, ha sido estudiado en la Dirección general de Colonias, y se inspira en el criterio de ir rápidamente a la colonización de nuestras posesiones del Africa occidental. La Sociedad concesionaria ha trabajado mucho en Guinea, no sólo en la explotación de productos indígenas, sino en la apertura de vías de comunicación y obras de saneamiento. Numerosas fotografías ilustraron al Consejo sobre el particular.

La solicitud de la Sociedad es acogida en el proyecto de decreto, por el que se le concede cierto número de hectáreas de terreno, en el continente, en lugar muy próximo a la costa, para el establecimiento de una granja. La concesión se hace por noveta y nueve años. En la disposición, muy detallada y minuciosa, se reglamenta el uso de las tierras, y se supedita la concesión al hecho de que la Compañía contsruya carretera y caminos hasta la capital y otros lugares que se especifican. En el decreto se fija también el régimen de importación y exportación para la Compañía.

Las horas extraordinarias de los ferroviarios

Aprobado el anterior decreto de la Presidencia, tocó el turno al ministro de Fomento, que tenía en cartera el interesante problema del devengo de horas extraordinarias por los obreros ferroviarios.

Como se sabe, el capital acumulado por ese devengo, es considerable. Pasa de 30 millones. Ha entendido el Gobierno que esa masa de dinero repartido entre los obreros, tendría sólo una utilidad momentánea. Al Estado corresponde una misión tutelar, y en este caso la ejerce.

En el proyecto de decreto redactado por el conde de Guadalhorce se dispone que una cantidad importante del capital acumulado se reparta entre los obreros que devengaron horas extraordinarias, dándose de este modo satisfacción, en parte, a las aspiraciones formuladas por una minoría; con el resto se crea la Caja de Ahorros, pensiones de viudedad y orfandad y socorros. Para fundar esta Caja y reglamentar su funcionamiento, se crea una Comisión, en la que figurarán los representantes de los organismos interesados.

El impuesto sobre automóviles

El conde de Guadalhorce dió cuenta al Gobierno de la labor preparatoria realizada en su departamento para la unificación de los impuestos que ahora satisfacen los automóviles, y con el especial de la tasa para el circuito. El impuesto será único para toda España y comprensivo de la contribución por carruaje de lujo, impuesto por circulación y tasa para los firmes especiales. Se computará por caballo de fuerza, como ya se dijo, y tendrá la gran ventaja de suprimir los impuestos adicionales de portazgos, estancias, etc., a más de simplificar el cobro y reducir las molestias para los propietarios.

Todos los datos los entregó el conde de Guadalhorce al ministro de Hacienda, que redactará la disposición definitiva.

La lucha contra el tracoma

El ministro de la Gobernación tiene a su disposición, en el presupuesto ordinaro, 60.000 peseas, para auxilio a los Sanatorios especiales del tracoma, y 400.000 en el extraordinario, para la creación de nuevos establecimientos. Por desgracia, en la región de Levante el mal avanza, y es un verdadero azote de la infancia. El mapa que presentó el general Martínez Anido señala una dolorosa extensión de la enfermedad desde Almería a Castellón.

El Consejo autorizó al ministro para el nombramiento de una Comisión, que organice la lucha, con arreglo a los medios de que se dispone, y a los que se alleguen para obra de tanta importancia.

Reforma del Consejo Superior de Sanidad

Otro decreto de Gobernación fué aprobado por el Gobirno, y en él se aborda la reducción del Consejo Superior de Sanidad, para darle una mayor eficiencia.

Los consejeros, que en la actualidad son 54, se reducen 32, y, excèpto los natos, serán elegidos por los Claustros y Corporaciones.

Entierro del general Arráiz

Como estaba anunciado, esta mañana se ha verificado el entierro del que fué presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, teniente general don Domingo Arráiz de la Conderena.

Durante toda la mañana, hasta la hora de verificarse el traslado al Cementerio, se dijeron misas en la capilla ardiente, que fueron oídas por los familiares del finado, amigos y subordinados.

Minutos antes de las once, llegó a la casa mortuoria el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, que vestía el uniforme de coronel del regimiento de infantería, núm. 2. Tanto el presidente del Consejo como los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia, que llegaron poco después, subieron a la casa, dando el pésame a la familia, y orando unos momentos ante el cadáver.

A las once en punto fué bajado el féretro que era de caoba con incrustaciones de plata, y colocado en el carro fúnebre, que era tirado por seis caballos.

Según la disposición firmada ayer por Su Majestad, se tributó al cadáver honores de teniente general.

En seguida organizóse la fúnebre comitiva. Marchaba delante, en primer término, el regimiento de Asturias, al mando de su coronel, con banda de música. Seguía el clero parroquial, que pertenecía a la iglesia del Buen Suceso, y una Sección de la Guardia de Seguridad.

A ambos lados de la carroza fúnebre marchaban los ayudantes del finado, que vestían uniforme de Arma a que pertenecen, y también porteros del Consejo Supremo de Guerra y Marina, con hachones encendidos.

Formaba la primera presidencia el general Primo de Rivera, que ostentaba la representación del Rey. La de la familia, estaba constituída por los hijos políticos del extinto, señores Doutran y Somarribes, el subdirector de la Guardia civil, general Las Peñas, pariente del finado, y el señor Alonso, perteneciente también a la familia.

Otra presidencia estaba compuesta por los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia, el director de la Guardia civil, general Burguete, el capitán general de Madrid, señor Ardanaz, y el general señor Martín Alcoba, consejero del Alto Tribunal Militar.

Figuraban en la concurrencia, que era muy numerosa, el alcalde de Madrid, conde de Vallellano; ex ministro señor Yanguas Messía; el director general de Prisiones, señor Mendiluce; el gobernador civil, todos los consejeros del Supremo de Guerra y Marina, los generales Muñoz Cobo, Vallespinosa, Olaguer Feliú, Marvá, Losada, San Julián, Villar, Sánchez Monje, Cantón, Riera, Gutiérrez Chaume, Ruiz Trillo, Avilés, Balsera, Molins, Sojo, Aizpuru; almirante Rivera, el comandante general de Inválidos, concejal Gómez Roldán, coronel Kindelán.

También concurrieron Comisiones de todos los Cuerpos y Armas de la guarnición, del Ministerio de la Guerra y otras dependencias militares, Comisiones de la magistratura, judicatura y Ministerio fiscal, compuestas éstas últimas por el presidente de la Sala señor Martín de la Bárcena, magistrados señores Belver, Moreno y secretario de Justicia señor Bermúdez de Castro; el fiscal del Tribunal Supremo señor Crehuet; los abogados fiscales señores Bonilla, Madariaga y González Besada; los jueces de Madrid señores Temes y Conde, y los presidentes de Sala de la Audiencia, señores Santiust y Puebla.

Cerraba marcha en el funebre cortejo, un escuadrón de Húsares de la Princesa, y otro de Pavía, al frente del coronel del primero señor Perinat, y con la banda escuadra de batidores del primero a la cabeza, figurando como cabo de esta última el hijo del presidente del Consejo, don Miguel Primo de Rivera Sáenz de Heredia.

Al llegar el cortejo a la glorieta de San Bernardo, lugar destinado para la despedida del duelo, se rezó un responso, e inmediatamente todas las fuerzas, mandadas por el gobernador militar de la plaza, desfilaron en columna de honor ante el cadáver, en perfectísima formación.

Después del desfile, que fué presenciado por numeroso público, la comitiva siguió al Cementerio de la Almudena, continuando gran parte del acompañamiento.

LA CORRIDA DE ESTA TARDE

Pitones y caireles

Tres novillos de don Manuel Aleas y tres de don José Bueno, para José Iglesias, Julio Mendoza y Carlos Sussoni

Tarde y entrada, regulares.

PRIMERO

De Aleas.

Se llama «Calesero», de pelo negro, con desarrolladas defensas, corniancho y sin muchas carnes. Un novillo como debe ser.

Iglesias veroniquea en dos tiempos, siendo muy dignos de aplauso los cuatro lances finales, buenos de verdad.

Cuatro varas sin cambios ni defunciones, saliéndose suelto el animalito, asomando su mansedumbre y luciéndose en quites, sobre todo, Mendoza.

Iglesias toma las banderillas, y después de intentar el cambio, coloca un par al cuarteo que calificamos de regular.

Cierran el tercio los peones, sin pena ni gloria.

El toro difícil, y como para dar un disgusto al más flamenco.

José Iglesias, torea con la muleta, por pases ayudados por bajo, excesivamente valiente. Muchas palmas.

Entra a matar, jugándoselo todo, y coloca media estocada casi entera, algo delantera y perpendicular. Otra media estocada muy parecida a la anterior, un intento de descabello, y muerte del morlaco. (Muchas palmas).

SEGUNDO

«Presumido», jabonero, mayor que el difunto y bien colocado de pitones.

Después de los obligados recortes del peonaje, interviene Mendoza para dar unos cuantos capotazos, que si no resultaron lucidos, fueron lo suficientemente eficaces, que es lo que se trataba de demostrar.

Mansurroneando más de la cuenta, se acercó «Presumido» a la caballería las veces reglamentarias, sin dar ocasión a los «maestros» para ningún lucimiento.

En el segundo tercio, sosería completa.

Cogida de Mendoza

Mendoza empieza dando un pase por bajo, y, al terminarlo, es enganchado por el «morucho», resultando ileso, al parecer.

Más pases sufriendo continuos achuchones, por las malísimas condiciones de su enemigo, y media estocada un poco delantera y caída, que mata seguidamente. (Palmas nutridas para Mendoza, y pitos para el toro al ser arrastrado.)

TERCERO

«Jabonero», con manto colorao, largo, sin «chichas» exageradas y corniapretado.

De salida hace también cosas de manso, y Sussoni tiene que limitar su intervención a cuatro capotazos vulgares, ya que no era posible otra cosa.

A fuerza de cosas y de echarle los caballos encima, no vimos el «moquero» colorao, que el «Jabonero» se tenía bien ganado, transcurriendo el primer tercio sin otra anotación merecida que un bonito quite de Sussoni.

En el tercio de banderillas continúa la vulgaridad. Carlos Sussoni hace una faena muy aceptable con la flámula, todo lo bueno que permitían las condiciones del cornudo, un marmolillo con muchísima guasa, y cuando logra igualar, entra a matar muy derecho, se le va la mano, y coloca el estoque tan atravesado que sale la punta por un brazuelo.

Un intento de descabello, otro, y se acaba.. (Palmas).

CUARTO

Atiende por «Cocinero», cárdeno, gordito y no mal colocado de armadura..

José Iglesias, en tercios del 1, nos obsequia con unos cuantos lances, que en honor a la verdad no le agradecimos, pues fueron de lo más vulgares y de lo más sin gracia que hemos visto en los nuestros ya muchos años que Dios aumente.

A regañadientes, cumple también «Cocinero» con la gente montada, apretándose Mendoza en un quite, de verdad, que es de nuevo cogido y volteado, sin que en esta ocasión tengamos que lamentar otra cosa que un fuerte varetazo a cargo del diestro venezolano.

Dos caballos pagan los vidrios rotos.

Iglesias adorna con dos pares de banderillas, siendo aceptable el colocado en segundo lugar.

Requiere de nuevo muleta y estoque el torero de Madrid, y hace con la primera una labor valiente, nada más que valiente, por quedarse mucho animalito, y con el segundo empleó un pinchazo malo, dos metisacas indecentes y media estocada caída y delantera para terminar el acto. (Pitos alarmantes para Iglesias.)

QUINTO

«Pastor», colorao.

Mendoza larga hasta media docena de lances buenos casi todos ellos, y superior alguno, así como la media verónica final.

Luego se adorna extraordinariamente en un quite, siendo ovacionado, así como sus compañeros Iglesias y Sussoni, que lo hicieron muy entrenados y jugándose hasta el apellido, en honrosa rivalidad.

El toro bravo y con poder.

Mendoza toma banderillas voluntariamente y dejando llegar mucho, clava un par superior, al cambio.

Repite con otro de la misma clase, muy encerrado en tablas, siendo achuchado sin consecuencias, cerrando el tercio un peón. (Ovación merecidísima a Mendoza.)

El toro se rompe la mano izquierda impidiendo todo lucimiento al venezolano, que tiene que limitarse a dar dos pases para entrar a matar, terminando con dos pinchazos aceptables y media estocada mediana. (Palmas al toro en el arrastre y de consolación a Mendoza.)

SEXTO

«Lechuguino», negro.

Sussoni se luce en varias verónicas, muy buenas las ejecutadas por el lado derecho.

Toro manso, es condenado a fuego, muy merecidamente.

Sussoni faena por la cara sin parar un momento y aburriéndonos por su pesadez.

Una estocada. Un intento. Otro. Otro y otro, acertando por fin.

El supuesto complot de la noche de San Juan

Los defensores han terminado de leer sus informes

(Final de la sesión de ayer)

DEFENSA DE RAMON CANO

Lee el informe el abogado don Antonio Dubois.

Dice que del proceso se deduce la inculpabilidad, no ya la inocencia del procesado. Su defendido es un jornalero, y pide la absolución por estar probada la no participación en los hechos.

DEFENSA DE QUINTANILLA, DEL VAL Y SARABIA

Defendió a los tres procesados don Pedro Rico. Dijo que su informe, después de escuchadas por el Consejo las brillantes defensas de los que le han precedido, es sólo un tornillo más, que ha de afianzar el convencimiento en el ánimo de los señores consejeros, aunque desiste de reproducir argumentos y aspectos de hecho y de derecho que ya han sido expuestos.

Analiza minuciosamente la prueba para deducir que ninguno de sus tres patrocinados está incurso en los párrafos del Código que señala el fiscal.

Pide la absolución para sus tres defendidos.

DEFENSA DE GAZQUEZ ALCAINA

El abogado don Francisco Rubio manifiesta que existen dos sumarios: el de la Policía y el del juez instructor señor Valcárcel.

Examina ambos separadamente, y, al tratar del primero, hace análogas consideraciones a las ya expuestas acerca del alcance de los trabajos policíacos.

Afirma que, según la acusación fiscal, Gázquez Alcaína fué procesado por sospechas de haber cooperado con Baldomero del Val en la conspiración de autos; pero dice que en el curso del sumario no se ha demostrado dicho extremo, ni que aparezca documento ni prueba testifical que puedan fundamentar la existencia de su participación.

Trató de los puntos que son necesarios para determinar la rebelión militar, extremos que no se han producido y que no tienen ningún documento probatorio, pues el célebre manifiesto no es una excitación a la rebelión, a juicio del defensor.

DEFENSA DE SANCHEZ GARCIA

Fué defendido el procesado don Enrique Sánchez García por don Juan Botella. Este dijo que se acusa al procesado de la publicación y reparto en Málaga de 1.000 ejemplares del manifiesto que obra en autos. El defensor estima que la calificación jurídica del fiscal, que aplica a todos los encartados no militares el dictado de supuestos autores de conspiración para cometer el delito de rebelión militar, no puede ser tenida en cuenta.

Negó la existencia de dicho delito, fundado en parecidas razones alegadas por anteriores defensas, y dice que, no habiendo rebelión, no puede ser inculpado su defendido.

Pero, además, alegó otro motivo especial de defensa, que es la falta de fundamento para la calificación del fiscal, referente a la conspiración, por razones repetidamente expuestas.

Solicitó la absolución del procesado.

DEFENSA DE PAREJA CARRASCO

Don José Antonio Balbontín, defensor de Antonio Pareja Carrasco, para quien se pide la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, por supuesto delito de conspiración para la rebelión, pone de relieve que el único cargo concreto formulado contra su defendido es una carta hallada en poder de Francisco Caro Crespo.

El defensor estima que no hay motivo bastantes para imputar esa carta al procesado Pareja, y que, en el caso de serle imputable, no hay manera de hallar en ella el más leve vestigio de conspiración para la rebelión militar, puesto que no se dan en este caso los requisitos exigidos por la ley para la calificación de tal delito.

Por todo ello solicita la absolución para su defendido, terminando con una invocación a la idea eterna de justicia.

Con el informe del señor Balbontín quedó terminada la parte correspondiente a las defensas de los procesados.

La sesión de hoy

A las tres y media de la tarde comienza la octava sesión de esta vista.

El presidente concede la palabra al fiscal para rectificar.

Este lo hace, englobando a todos los procesados en el delito de su acusación. Afirma que el manifiesto es delictivo, pues en él se excitaba al levantamiento en armas contra el Gobierno constituído con el refrendo del Rey.

Mantiene sus conclusiones integramente.

A continuación rectifican las defensas.

Comienza haciéndolo el señor Rodríguez Viguri, quien expresa su extrañeza, por no haber modificado el fiscal sus conclusiones.

Rectifica después el auditor general señor Blanco, y a continuación lo hacen los capitanes Blasco de Mano y Baena, teniente coronel Fuentes, comandante Legurburu y capitán Ordiales.

Todos ellos sostienen la insuficiencia de la prueba, y la inculpabilidad de sus patrocinados..

A las seis de la tarde se suspende la sesión por veinte minutos.

Una joven en defensa de su honra hiere gravemente a un hombre

La Guardia civil del puesto de Tetuán de las Victorias comunica a la Dirección general de Seguridad, que esta mañana, alrededor de doce, se presentaron en el domicilio de Julio Bermejo del Amo, María Zayas, 4, dos desconocidos, a los que acompañaba el ex novio de aquélla, Luis Martín, casado, y cuyo domicilio actual ignora la denunciante.

Sin mediar palabra alguna entre ellos, sacaron sendas pistolas y la amenazaron con violentarla.

Julia se aprestó a la defensa, y cogiendo un cuchillo de cocina infirió una puñalada en el cuello a Luis Martín, quien al sentirse herido huyó rápidamente, seguido de sus dos amigos.

Como el herido arrojase gran cantidad de sangre, la joven, objeto de la agresión, supone que la herida debe ser grande.

Se ha podido comprobar que en el lugar del suceso existen varias manchas de sangre de gran extensión, y varios cigarrillos, pertenecientes a alguno de los mencionados sujetos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :-: Teléfono 1 3 5 4 7

Horas: de once a una y de cuatro a seis

La sangre viciada
Origina los mayores trastornos

El Depurativo Revenga

(Solucción iodurada arsenical)
Cura el artritismo, Gota, Reuma

Sr. D. J. García Revenga.—Madrid.
Muy Sr. mío: Visto los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado «Depurativo Revenga», ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomaré en previsión, y cuyo importe le remito en esta fecha por giro postal.
De V. aftmo. y s. s. q. e. s. m., *Martín Font*, Bonifaz, 3, primero, Santander.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurtaivo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2 y farmacias

Camas doradas
Fabricación propia
Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:
Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)
Fábrica, Segovia, 29.- Teléf. 13.877

Banco Hipotecario de España

Paseo Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicasy urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA
Artículos KODAK

-:- -:- -:- Lámparas filamento metálico de todas marcas -:- -:- -:-
-:- Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia. -:-
-:- -:- -:- -:- PANTALLAS de Seda. Gran surtido. -:- -:- -:- -:-

Casa R. ROMERO.-Fuencarral, núm. 68
TELEFONO, 11.254

¿ES USTED BILIOSO? ¿SUFRE USTED MAREOS?
Use diariamente las

Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las Farmacias

Depósito central:
Farmacia de la Viuda de Zambrana
Puerta de Moros, 5.-MADRID
TELEFONO, 14.009

Lea usted
La Opinión
Diario independiente de la noche
Redacción y administración:
Conde de Romanones, 12

Señoras
LA PRODIGIOSA
Tintura Ossyris
Os curadá vuestras enfermedades de la matriz :-: Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables
ZAMBRANA.- Puerta de Moros, 5
Farmacia de San Lorenzo Argumosa, 7
MADRID

Para jamones y salchichones
RICO
Conde de Romanones, 12

GRAN FARMACIA DE SAN LORENZO
ARGUMOSA, NUM. 7 DUPLICADO

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio
--Argumosa, número 7 duplicado--
--Farmacia de San Lorenzo--

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte